

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5605	5575	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-056	1626	

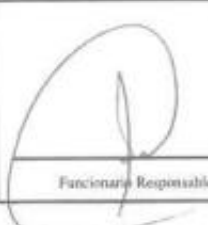
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	Cuenta Monetaria:	406042236000			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0105810063 WILCHES MORA PAUL MARCELO					

AFECCION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	136.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										136.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										136.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										136.20

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: WILCHES MORA PAUL MARCELO, PAGO COMISION A CAÑAR, SOLICITUD E INF.COM. No. 166-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019. DEL 10 AL 12 JULIO DE 2019. ADJ CERT. 781, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, INFORMAR A JEFES POLITICOS SOBRE ACT.CARTOG. RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 904-CPV. LBVM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/09/2019	 _____ Functionary Responsible	 _____ Director Financiero

3603

OK

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5575	5575
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-056	1626
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0105810063 WILCHES MORA PAUL MARCELO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viatcos y Subsistencias en el Interior	136.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										136.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										136.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										136.20

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: WILCHES MORA PAUL MARCELO, COMPROMISO PARA PAGO COMISION A CAÑAR. SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 166-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019, POR EL PERIODO DEL 10 AL 12 JULIO DE 2019, ADJ CERT. 781, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 904-CPV, BTGL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/09/2019	Fulgencio Responsabil	Director Financiero

13-25

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	904	22 08 19
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO	
COM		OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior		\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											\$320.00
TOTAL											

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 781, AVAL NO. 79, PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO: INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Registrado	 Director Funcionario
FECHA: 22/08/2019		

909

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
 Unid. Ejecutora: COORDINACION ZONAL 6 - INEC
 Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION
 781

FECHA DE ELABORACION
 02 07 19

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO COM

CLASE DE GASTO OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	5093	0001	Vaticos y Subsistencias en e	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019
 MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-1350-M, KVV5.

AL EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/07/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

ROL DE PAGO DE VIATICOS - FONDO PARA GASTOS
EL TAMBO, AZOGUES, LA TRONCAL, SAN ANTONIO DE
PAGUANCAY, PANCCHO NEGRO - CAÑAR

POR VIAJE A:

DEL:

10-jul-19

COMISION No: 166 INEC-CZ6S-CPV2020-ACTUALIZACION-2019

AL:

12-jul-19

PROYECTO: CPV 2020

NOMINA	CARGO	GRADO	VIATICOS	NO. DE DIAS	TOTAL VIATICOS	VALOR 70% JUSTIFICACION FACTURAS	LIQUIDACION PRESENTACION DE FACTURAS	ART. 15 NTCV 30%	TOTAL VIATICOS Y SUBSIST.	VALOR A PAGAR
WILCHES MORA PAUL MARCELO	SERVIDOR PUBLICO 3	9	80.00	2	160.00	112.00	88.20	48.00	136.20	136.20
SUMAN										136.20

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS, CON 20/100 USD

REVISADO POR

ELABORADO POR



Cpa. Jackeline Sanmartin Q.
SP7 RESPONSABLE ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Cpa. Andres Mogrovejo J.
SP3 GESTION FINANCIERA

NOTA:

Adjunto Solicitud e informe de comision No.

166 INEC-CZ6S-CPV2020-ACTUALIZACION-2019

AUTORIZADO
16-07-2019

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO
---	--

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 166-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16-JULIO-2019
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Paúl Marcelo Wilches Mora CI. 0105810063	PUESTO QUE OCUPA: BIBLIOTECARIO ZONAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cañar, Biblian, El Tambo, Azogues, Suscal, La Troncal, San Antonio de Paguancay, Pancho Negro.	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ZONAL SUR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Paúl Wilches

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:
 Informar sobre reunión programada con los Tenientes, Jefes Políticos y autoridades de los cantones de la provincia del Cañar, con el fin de dar a conocer sobre la actualización cartográfica y el próximo Censo de población 2020.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

MIÉRCOLES 10 DE JULIO 2019
 Se viajó desde la ciudad de CUENCA hacia la provincia del Cañar para la Reunión y socialización con autoridades.
 Recorrido y socialización con el teniente político de la localidad Tene Coray del cantón Biblián, levantamiento fotográfico del trabajo de actualización cartográfica se pernotó en el Cantón La Troncal

JUEVES 11 DE JULIO 2019
 Reunión con representantes del Cantón Cañar, El Tambo (Comisarios Jefes y Tenientes políticos), recolección de información gráfica de Ducur, Zhud, Suscal, Honorato Vasquez (Tambo Viejo), se pernotó en el Cantón La Troncal.

VIERNES 12 DE JULIO 2019
 Recorrido de y levantamiento fotográfico de información sobre la actividad censal y actualización cartográfica en los distintos sectores de la provincia (San Antonio, Gualleturo).
 Reunión con representantes del Cantón La Troncal y de las parroquias General Morales, Pancho Negro, Manuel J. Calle, Retorno a Cuenca

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	10-07-2019	12-07-2019	
HORA hh:mm	07:00	19:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	CUENCA-CAÑAR - TRONCAL	10-Julio-2019	07:00	10-Julio-2019	18:00
TERRESTRE	Contratado	LA TRONCAL - CAÑAR - LA TRONCAL	11-Julio-2019	08:00	11-Julio-2019	18:00
TERRESTRE	Contratado	LA TRONCAL - CAÑAR - CUENCA	12-Julio-2019	08:00	12-Julio-2019	19:00

RECIBIDO
16-07-19

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.											
OBSERVACIONES											
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO						NOTA					
 NOMBRE: PAÚL MARCELO WILCHES MORA						El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.					
FIRMAS DE APROBACIÓN											
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO						FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO					
 NOMBRE: NANCY VASQUEZ RESPONSABLE CPV – ACZ6						 NOMBRE EDISON ESTRADA RESPONSABLE CPV – Z6					

 12/07/19

GF: Para su revisión, control y pago.

HOJA DE RUTA EN COMISION

FECNA: DD MM AA
410712019

TIPO DE VEHICULO:

L.V.D. MAX

A ORDEN DE:

Pool Wilder H.

PLACA:

ABD. 2923

CONDUCTOR:

Enrique Lopez

ORDEN

MOVILIZACION No.: 27

[illegible]

OBSERVACIONES



EL CONDUCTOR

EL CONDUCTOR

JEFE DE LA COMISION

JEFE DE LA COMISION

RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION

LUGAR Y FECHA: Cuenca, 16 de julio 2019 ✓

NOMBRE FUNCIONARIO: Wilches Mora Paúl Marcelo ✓

FECHA DE COMISION: DESDE: 10 de julio HASTA: 12 de julio 2019 ✓

LUGAR: El Tambo, Azogues, Suscal, La Troncal, San Antonio de Paguancay, Pancho Negro, Manuel J. Calle./ Prov ✓

N° DE SOLICITUD: 166-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019 ✓

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
10-jul-19	267	ALMUERZO	12,00	Arroz marinero
10-jul-19	265	MERIENDA	14,00	Costillas asadas
10-jul-19	5562	HOSPEDAJE	30,00	
11-jul-19	2212	DESAYUNO	3,25	Encebollado
11-jul-19	270	ALMUERZO	15,00	Parrillada de mariscos
11-jul-19	269	MERIENDA	17,00	Parrillada Mixta (Mariscos y carne de cerdo)
11-jul-19	5563	HOSPEDAJE	30,00	
		TOTAL	121,25	

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

70% GASTOS A SUSTENTARSE _____

VALOR A DEVOLVER _____

x 76 pso
 x 76 pso
 13,20 ✓
 14,96 ✓
 26,79 ✓
 88,20 ✓

						
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 166-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 09/07/2019				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X			
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Paúl Marcelo Wilches Mora C.I. 0105810063		PUESTO QUE OCUPA: BIBLIOTECARIO ZONAL				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Provincia de Cañar		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ZONAL SUR				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
10-Julio-2019	07:00	12-Julio-2019	19:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Paúl Wilches Mora						
OBJETIVO: Reuniones programadas con las autoridades de los diferentes cantones de la provincia del Cañar, con el fin de informar sobre la actualización cartográfica y el próximo Censo de población 2020. Recorrido por el cantón Cañar, Suscal, El Tambo, La Troncal sobre el levantamiento de información						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
MIÉRCOLES 10 DE JULIO 2019 Se viajará vía terrestre a la ciudad de CUENCA hacia la provincia del Cañar para la Reunión y socialización con autoridades. Recorrido y socialización con el teniente político de la localidad Tene Coray del cantón Biblían, se pernotará en el Cantón La Troncal						
JUEVES 11 DE JULIO 2019 Recorrido de y levantamiento fotográfico de información sobre la actividad censal y actualización cartográfica en los distintos sectores de la provincia. Reunión con representantes de las parroquias General Morales, Pancho Negro, Manuel J. Calle, se pernotará en el Cantón La Troncal						
VIERNES 12 DE JULIO 2019 Recolección de información gráfica de San Antonio, Gualleturo, Ducur, Zhud, Suscal, Honorato Vasquez (Tambo Viejo), Ingapirca, Biblían, El Tambo. Retorno a Cuenca						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Contratado	CUENCA-CAÑAR - TRONCAL	10-Julio-2019	07:00	10-Julio-2019	18:00
TERRESTRE	Contratado	LA TRONCAL - CAÑAR - LA TRONCAL	11-Julio-2019	08:00	11-Julio-2019	18:00
TERRESTRE	Contratado	LA TRONCAL - CAÑAR - CUENCA	12-Julio-2019	08:00	12-Julio-2019	18:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:		

11-07-19
14:30

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lcdo. Paul Wilches M.	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Edison Estrada RESPONSABLE CPV - Z6
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Lcdo. José Ayala Coordinador Zonal 6 (e)	Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

10107115

GF: Sírvase proceder con el registro y pago previa presentación del informe y documentación correspondiente.

CONSIDERANDO:

- Que,** el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que,** el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que,** el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que,** el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas; señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que,** el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.

Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.

En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.

Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.-** Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."

Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "**Art. 69.- Delegación de competencias.** Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 98.- Acto administrativo.** Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

φ

- Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado integralmente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado."
- Que, el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjefe, en su Art. 55 señala: "LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."
- Que, el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala; "Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el pro pósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)";
- Que, el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que, en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, Establece que: "La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;
- Que, Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de compromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que, Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avals y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que, A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avals y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que, Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGEF, el aval Nro. 85.

Que, con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M, de fecha 27 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal y solicita la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y que se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

Que, el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M, de fecha 27 de agosto de 2019, autoriza la convalidación de certificaciones presupuestarias, según aprobación de Aval No. 85 por cambio de organismo y dispone que se elabore la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC.

RESUELVE:

Artículo 1.- Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de 27 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (03 fojas).

Artículo 2.- De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a, 27 de Agosto de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por	Daniel Muñoz – GAJZ	
---------------	---------------------	---

NOMBRE_UNIDAD_EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO_CONTRATO_AVAL_NO	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDADO	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO_DE_CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	1	427	85	1	851	19703,05	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 4 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL(CALIDAD), PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	2	428	85	2	852	98513,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 20 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL, PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	4	1	525	85	23	871	21,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO POR REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE EN COMISION PARA EL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0273-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	1	571	85	3	853	721843,21	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 87 ENCUESTADORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	2	572	85	4	854	250011,55	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 29 SUPERVISORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	3	573	85	5	855	85417,60	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 10 SUPERVISORES DE CALIDAD DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	4	574	85	6	856	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 OPERADOR DE ESCANNER DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	5	575	85	7	857	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	6	576	85	8	858	63504,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 14 REVISORES CODIFICADORES DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	13	635	85	28	876	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	14	636	85	29	877	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	15	637	85	30	878	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	16	638	85	31	879	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	17	639	85	32	880	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	18	640	85	33	881	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	19	641	85	34	882	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	20	642	85	35	883	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.

4

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	643	85	36	884	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	22	644	85	37	885	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	645	85	38	886	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	24	646	85	39	887	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	25	647	85	40	888	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	26	648	85	41	889	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	27	649	85	42	890	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	28	650	85	43	891	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	29	651	85	44	892	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	30	652	85	45	893	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	31	653	85	46	894	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	32	654	85	47	895	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	33	655	85	48	896	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	34	656	85	49	897	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	35	657	85	50	898	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	1	667	85	9	859	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 1 REVISOR CODIFICADOR PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	2	668	85	10	860	83737,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 17 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	4	670	85	11	861	12096,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 04 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M

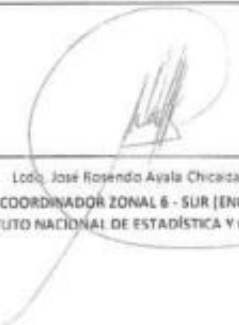
6

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	6	750	85	51	899	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	7	751	85	52	900	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	8	752	85	53	901	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	9	753	85	54	902	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	10	754	85	55	903	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	1	755	85	24	872	288,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	2	756	85	25	873	319,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	69	1	780	85	22	870	60000,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION DEL FONDO ROTATIVO CPV 2020 (COMPONENTE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1389-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	1	781	85	56	904	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	2	782	85	57	905	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	3	783	85	58	906	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	4	784	85	59	907	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	5	785	85	60	908	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	6	786	85	61	909	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	7	787	85	62	910	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	8	788	85	63	911	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	9	789	85	64	912	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	10	790	85	65	913	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	11	791	85	66	914	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	12	792	85	67	915	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	1	799	85	12	862	31752,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (14 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD) PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	2	800	85	13	863	16462,68	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (6 ENCUESTADORES) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	3	801	85	14	864	5747,40	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 SUPERVISOR DE OPERATIVO DE CAMPO) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	4	802	85	15	865	4270,62	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 SUPERVISOR DE CALIDAD) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	5	803	85	16	866	4586,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 REVISOR CONTROL DE CALIDAD -CODIFICADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	6	804	85	17	867	2288,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 REVISOR CONTROL DE CALIDAD -DIGITADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	8	806	85	18	868	2089,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 RESPONSABLE DE ARCHIVO) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	73	1	798	85	20	869	2979,20	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL (CAMIONETA DOBLE CABINA CON CONDUCTOR) PARA EL PROYECTO CPV 2020 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1603-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	1	810	85	68	916	890,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	814	85	72	920	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	6	815	85	73	921	260,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIA 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	7	816	85	74	922	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	8	817	85	75	923	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	9	818	85	76	924	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	10	819	85	77	925	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	823	85	27	875	100,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS BANCARIOS NECESARIOS PARA MANEJO DE FONDO ROTATIVO DEL PROYECTO CPV 2020 (CHEQUERA Y MANTENIMIENTO DE CUENTA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1701-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	828	85	28	874	94,29	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSION EN LA POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL CIVIL DEL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1693-M. KVV5.
TOTAL							\$ 1.500.998,62	


 Coa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada
 Responsable de Gestión Administrativo Financiera


 Ldo. José Rosendo Ayala Chicaiza
 COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS